



El ADN del Carnaval

El tradicional Barrio Abajo, de Barranquilla, será ratificado hoy como Área de Desarrollo Naranja.

Cultura / 2.1



\$2.300

Viernes

Bogotá Colombia • 21 de febrero de 2020

Año 109 - N° 38412
Afilado a SIP y AMI
ISSN0121-9987

EL TIEMPO

www.eltiempo.com | @ELTIEMPO | /eltiempo | eltiempo

Reservas de Ecopetrol, en su nivel más alto en nueve años

El 'fracking' en Estados Unidos aportó el 40 % del alza del año pasado.

Ecopetrol reveló que al cierre de 2019 sus reservas probadas crecieron 9,6 % y sumaron 1.893 millones de barriles equivalentes (crudo y gas), el nivel más alto desde 2010. Para obtener este resultado fue clave la decisión de entrar de lleno a la producción en EE. UU., mediante la técnica del *fracking*, que supuso una inversión de 1.500 millones de dólares. De todo el incremento del año pasado (408 millo-

nes de barriles), el 40,2 % correspondió a los llamados hidrocarburos no convencionales, que comenzó a explotar el año pasado en ese país, de la mano de la empresa local Occidental Petroleum, con la que firmó una alianza de largo plazo.

La producción de Ecopetrol mediante el *fracking* ya superó los 3.500 barriles diarios, según informó la petrolera nacional. **Información general / 1.13**

El 'apagón' de Uber en Colombia solo duró 20 días

Tras abandonar el país el primero de febrero, la plataforma de movilidad Uber reanudó ayer sus operaciones locales. Y lo hizo con cambios importantes, pues ahora usuarios y conductores deberán suscribir un contrato de transporte, docu-

mento que ha generado varios interrogantes. Para algunos, esta movida empresarial desafía al Gobierno, que ha dejado claro que la ley prohíbe la prestación del servicio de transporte individual en vehículos particulares. **Colombia / 1.2**



FOTO: A RAN. EFE

Gobierno chino avisa sobre el coronavirus a aldeas remotas

Hasta la aldea de Altay, en la apartada provincia de Xinjiang, la más occidental del país, el Gobierno chino envió emisarios a caballo, a través de las montañas cubiertas de nieve, para informar a sus residentes de la gravedad de la emergencia desatada por la letal enfermedad Covid-19. Ayer se conoció que esta causó otras 115 muertes en la provincia de Hubei, lo que eleva el número de víctimas en China continental a 2.233. Según cifras de las autoridades sanitarias, se redujeron los contagios, pero en Japón fallecieron dos pasajeros de un crucero.

Mintic multa a Partners por no cumplir con oferta

La ministra de las TIC, Sylvia Constaín, informó que Novator Partners tendrá que pagar 42.000 millones de pesos por incumplir la oferta de 1,7 billones que hizo por un bloque de espectro radioeléctrico. **Información general / 1.13**

Éxito despacha a diario 11.000 domicilios

En entrevista con EL TIEMPO, el presidente del Grupo Éxito, Carlos Mario Giraldo, revela que sus almacenes hacen más de 4 millones de domicilios anuales. Además, habla de las perspectivas económicas para este año. **Economía / 1.7**

El regreso de Uber Editorial / 1.10

El Gobierno debe acelerar el análisis jurídico sobre la legalidad del alternativo modelo de negocio que la plataforma tecnológica estrenó.

Versiones encontradas tras declarar E. Samper ante la Comisión de la Verdad. **Colombia / 1.5**

Tras sanciones de EE. UU., Maduro declara la emergencia en PDVSA. **Internacional / 1.8**

Hoy siguen las marchas de los maestros



FOTO: JOAQUÍN SARMIENTO. AFP

Unos 5.000 profesores y estudiantes marcharon ayer en Bogotá de manera pacífica, informó el secretario de Gobierno, por lo que el Esmad no salió a las calles. En Medellín (foto), la jornada transcurrió en tranquilidad hasta que usaron explosivos en la U. de Antioquia, lo que obligó el ingreso de los antidisturbios. **Colombia / 1.4**

Duelo de rojos en El Campín: Santa Fe vs. América, a las 8:10 p. m., con TV de Win+. **Deportes / 1.9**

WhatsApp, fundada en 2009, superó los 2.000 millones de usuarios. **Tecnología / 2.6**

Cómo se puede ayudar a alguien con trastorno del límite de la personalidad. **Bogotá / 3.1**

OTRAS SECCIONES
ECONOMÍA / 1.6
INTERNACIONAL / 1.8
DEPORTES / 1.9
OPINIÓN / 1.10
A FONDO / 1.12
CLASIFICADOS / 3.7

LLÁMANOS, PUBLICA Y HAZ QUE CONOZCAN TUS OFERTAS

Llama ya
Bogotá 426 6000
Línea nacional 01 8000 310 990

EL TIEMPO
Clasificados

LA COLECCIÓN DEFINITIVA DE NOVELAS GRÁFICAS

Salida 47
DAREDEVIL:
DEMONIO GUARDIÁN

\$29.900 =
+ EL TIEMPO*

*El valor del producto no incluye el valor del periódico EL TIEMPO.

Promoción válida hasta agotar existencias. Unidades disponibles: 5.500.

EL TIEMPO

Información general

'Fracking' en EE. UU., clave en alza de reservas de Ecopetrol

Esta actividad puso el 40 % del aumento de 2019, año en el que sumaron 1.893 millones de barriles. Por cada barril producido se agregaron 1,69.

REDACCIÓN DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS | redaccioneconomicas@eltiempo.com

La decisión de Ecopetrol de entrar de lleno a la producción de petróleo y gas en Estados Unidos, mediante la controvertida técnica del fracking, y para lo cual comprometió una inversión de 1.500 millones de dólares, comenzó a arrojar importantes frutos en el saldo de las reservas probadas de la compañía.

Ayer, la petrolera, de mayoría estatal, reveló que al cierre del año pasado, los recursos probados crecieron un 9,6 por ciento, al sumar 1.893 millones de barriles equivalentes (crudo y gas), toda vez que entre 2018 y 2019 incorporó a su balance 408 millones de barriles equivalentes, es decir, un 33 por ciento más que lo incorporado en el 2018.

De dicho incremento, según

el reporte de la compañía, el 40,2 por ciento, o sea, 164 millones de barriles, correspondió a los llamados hidrocarburos no convencionales, que desde el año pasado comenzó a explotar en ese país de la mano de la estadounidense Occidental Petroleum, con la que firmó una alianza de largo plazo, como parte de su estrategia de internacionalización.

Gracias a ese impulso, las reservas de la petrolera de mayoría estatal llegaron al nivel más alto en nueve años, luego del bajonazo que tuvieron los precios del crudo hace varios años y que obligó a todas las petroleras mundiales a implementar estrictos planes de eficiencia y de ahorro de costos.

De hecho, tras el comienzo de la alianza con Occidental, la

producción de Ecopetrol utilizando esta técnica de extracción ya superó los 3.500 barriles diarios, de acuerdo con la petrolera.

Un año más duro

Las reservas fueron estimadas con base en los estándares y metodología de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos, y cuyo precio definido para la valoración de las reservas de 2019 fue 63 dólares por barril crudo Brent, la referencia de Europa, frente a 72,2 dólares por barril en el 2018.

De acuerdo con dicho desempeño, el índice de reemplazo de reservas fue de 169 por ciento, es decir que por cada barril producido repuso 1,69 barriles, mientras que la vida media de reservas equivale a 7,8 años.

"El 89 por ciento del balance total de reservas probadas se encuentra en Colombia, siendo representativa la participación de los activos ubicados en Estados Unidos (10 por ciento)", según indicó la compañía en su reporte anual de reservas.

El balance también mostró que la producción total acumulada del año fue 242 millones de barriles de petróleo equivalentes.

Del volumen total de reser-

Se construirá estación solar

Ecopetrol anunció la construcción de una estación solar en el Meta capaz de generar 50 megavatios de energía limpia, por los próximos 15 años, para sus campos petroleros de San Fernando, Aplay, Castilla, Chichimene y Acacias. El proyecto se comenzará a construir a mediados de este año y evitaría la emisión de más de 410.000 toneladas de dióxido de carbono.

AFP

vas, el 73 por ciento es crudo (vida media de 7,2 años) y el 27 por ciento corresponde a gas (10,4 años).

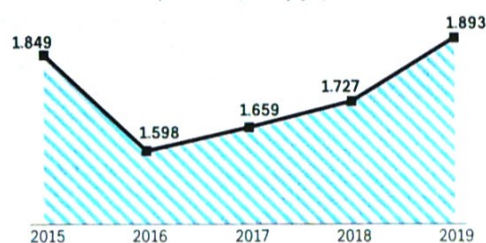
Así mismo, cerca de 264 millones de barriles de petróleo equivalente son producto de la gestión técnica y optimización económica de los activos, de los cuales 67 millones de barriles corresponden a extensiones y descubrimientos, la mayor adición en este concepto en los últimos seis años.

El 99 por ciento de las reservas fueron certificadas por cinco reconocidas firmas especializadas independientes, Ryder Scott Company, DeGolyer and MacNaughton, Gaffney, Cline & Associates, Sproule International Limited y Neatherland Sewell & Associates.

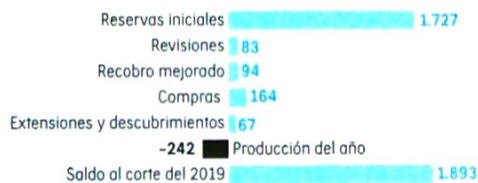
De acuerdo con la petrolera, el incremento de reservas logrado en el 2019 es uno de los pilares de la estrategia del grupo empresarial, que busca garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

EVOLUCIÓN DE LAS RESERVAS DE ECOPETROL

Millones de barriles equivalentes (crudo y gas)



Las cuentas de las reservas a 2019



Fuente: Ecopetrol

11

por ciento

ESTE ES EL PORCENTAJE INTERNACIONAL EN LAS RESERVAS TOTALES DE LA EMPRESA

FORO DEL LECTOR

Reinvención de los amarillos

SEÑOR DIRECTOR:

Así como el servicio de transporte por Uber nos dice con anticipación cuánto vale la carrera, eso mismo debe suceder con el servicio de los taxis, pues con ellos solo lo sabemos cuando nos bajamos en el destino. Los taxímetros en muchas ocasiones están funcionando mal. Otro punto que hace atractivo a Uber es que las 'vueltas y revueltas' para llegar al sitio no ocurren, lo que si sucede con algunos taxistas, haciendo con ello costosas las rutas.

Los amarillos deben funcionar con esos protocolos mencionados, incluyendo en ellos la urbanidad de Carreño. Si no es así, van a seguir produciendo la diáspora de sus clientes. Necesitan un proceso de reinvención.

Rogelio Vallejo Obando Bogotá

Hay que cumplir la ley

SEÑOR DIRECTOR:

Se volvió costumbre bloquear las vías cuando una norma o ley no les conviene a unos pocos. Los señores transportadores de carga no comprenden que las chimeneas no pueden seguir contaminando. Ellos pueden renovarse, solo que no les interesa invertir.

Quizás esta vez el Gobierno Nacional y el Distrito no cedan y haga cumplir la norma que está vigente desde hace años, acerca de la renovación del parque automotor. No más acuerdos, la ley se debe cumplir y punto.

Martha García Cobos

Semáforo en Briceño

SEÑOR DIRECTOR:

La localidad de Briceño, situada entre la carretera Central del Norte y el

municipio de Sopó, se ha convertido en un lugar peligroso para los vehículos, que en cuatro costados se enfrentan por obtener prelación en su camino, sin que un semáforo la regule o un agente de policía lo asuma.

Permanentemente ocurren colisiones debido al altísimo tráfico, ante la desidia de las autoridades de tránsito y del municipio de Sopó, en cuya jurisdicción territorial se encuentra la zona. Urge que alguno de los dos instale un semáforo que solucione el cuello de botella que allí se presenta

Héctor Bruno Fernández Gómez

¿Provida?

SEÑOR DIRECTOR:

Los manifestantes "provida" son contradictorios y sistemáticos. No hay que generalizar, pero se dicen llamar "provida" y están en contra del proceso de paz. Se hacen llamar "provida", pero

están de acuerdo con la cadena perpetua y están a favor del porte legal de armas. Se autodenominan "provida", pero guardan silencio respecto a los 'falsos positivos' y los niños bombardeados por el Estado. La derecha colombiana si que es selectiva con las vidas.

Juliana de los Ríos

El aborto

SEÑOR DIRECTOR:

En el ámbito biológico, del cual forma parte la hermosa ciencia de la genética, se considera que a partir de la concepción del óvulo y el espermatozoide, el ser humano inicia su aventura en este mundo, y solo Dios decide su destino. Ni siquiera la madre ni mucho menos el médico pueden disponer de la vida de la nueva criatura, que tiene todo el derecho a sobrevivir.

Fernando Cortés Quintero

Nuevo operador tendrá que pagar \$ 42.000 millones de multa por incumplir oferta

Tras la polémica por la solicitud de Novator Partners de renunciar al bloque de 10 MHz en la banda de los 2.500 MHz, la ministra de las TIC, Sylvia Constaín, anunció que este operador tendrá que pagar 42.000 millones de pesos por incumplir una oferta de 1,7 billones, hecha el 20 de diciembre. Esto, con base en la seriedad de la oferta estipulada en el artículo 10-2 de la resolución 3078 de 2019.

Apenas se conoció el resultado, Movistar se sumó a Tigo en la intención de tomar medidas legales, con el argumento de que esta decisión contraría las condiciones de la subasta y establece un "precedente muy grave, pues Partners renunció a una oferta irrepudiable hecha electrónicamente y de manera válida".

El Mincit aseguró que los otros nueve bloques, tanto en la banda de los 2.500 MHz como en la de 700

MHz, se entregaron de forma regular en nueve resoluciones que van desde la 325 de 2020 hasta la 333 de 2020. Y también que las 3.658 localidades se verán beneficiadas en los próximos cinco años con la implementación de antenas que llevarán señal a zonas rurales del país.

Los resultados quedaron de la siguiente manera: Claro se adjudicó un bloque de 700 MHz y tres bloques en los 2.500 MHz; Tigo, dos bloques de 700 MHz, y Partners, el nuevo operador, un bloque en los 700 MHz y 2 bloques en los 2.500 MHz.

El Mincit anunció que Claro atenderá 1.348 localidades; Tigo, 1.636, y Partners, 654, que desplegará en el primer año, es decir, entre 2020 y 2021. Esto representa 2,4 billones de pesos de inversión en los próximos cinco años. Además, el ministro dijo que el recaudo que llegará al Fondo Nacional de

las TIC será de 3,2 billones, y que serán pagaderos en los próximos 17 años.

En cuanto a la solicitud de renuncia de Partners, el Mincit fue enfático en que entre sus facultades no se encuentra aceptarla o rechazarla, y que se centran únicamente en hacer cumplir las normas ya estipuladas tanto en la Ley 1341 de 2009, que fue modificada por la Ley 1978 de 2019, como en la resolución 3078 de 2019. Y aseguró que el operador debe pagar los 42.000 millones de pesos y que en caso de no hacerlo, se hará efectiva la garantía bancaria.

Tigo se mostró preocupado por un presunto cambio en las reglas de juego, y precisó que estas decisiones podrían afectar las inversiones extranjeras en futuras subastas. Pero Constaín insistió en que "no se han cambiado, siempre nos hemos regido por el marco jurídico ya establecido".

En un comunicado, Partners anunció: "Estamos decepcionados con la multa derivada de la renuncia al bloque" y "abordaremos el proceso administrativo". Sin embargo, reiteran su compromiso con Colombia.



Nota de Convocatoria

Promigas S.A. E.S.P. convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 24 de marzo de 2020 a las 2:30 p.m., en su sede principal, ubicada en la Calle 66 No. 67-123 en la ciudad de Barranquilla

A continuación, los asuntos sobre los cuales se deliberará y decidirá:

- 1º Asistencia y Quórum
- 2º Lectura de Nota de Convocatoria
- 3º Lectura del Informe de Gestión del Presidente y Junta Directiva
- 4º Presentación de los Estados Financieros Individuales y Consolidados al 31 de diciembre de 2019
- 5º Lectura del Informe del Revisor Fiscal
- 6º Aprobación de los Estados Financieros Individuales y Consolidados al 31 de diciembre de 2019
- 7º Proyecto de Distribución de Utilidades
- 8º Proposiciones y Varios
 - Aprobación donaciones
 - Aprobación de transacción con partes relacionadas a los administradores
- 9º Designación Comisión para Aprobación del Acta

Los informes y el balance general, con todos sus anexos, estarán a disposición de los accionistas que deseen consultarlos, durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea, en las oficinas de la sede principal de la Sociedad. Se invita a los señores accionistas a asistir a la Asamblea y quienes no puedan concurrir podrán otorgar un poder para hacerse representar. Sólo se aceptarán los poderes que cumplan con los requisitos establecidos en los artículos 184 y 185 del Código de Comercio.

Eric Flesch
Presidente

Calle 66 No. 67-123, Barranquilla
www.promigas.com